

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO URGENTE, PARA ADJUDICAR LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN ASFALTO 2014 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PINTO (MADRID).

1. OBJETO DEL CONTRATO: Obras de ejecución de la Operación Asfalto 2014 en el término municipal de Pinto (MADRID), siendo los viales de actuación los indicados en el Proyecto constructivo aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 28 de julio de 2014.

Código CPV:

45233222-1 Trabajos de pavimentación y asfaltado.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de las obras será de TRES (3) MESES, que comenzará a contarse desde el día siguiente a la formalización del Acta de comprobación del replanteo.

3. BASE O TIPO DE LICITACIÓN: 517.272,71 euros (QUINIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS) más el I.V.A. correspondiente, a la baja.

4. EXPEDIENTE: El Pliego de cláusulas administrativas particulares, el Proyecto constructivo y todos los documentos que integran el expediente se encuentran a disposición de los interesados en la dirección de Internet: www.ayto-pinto.es - Perfil del contratante - **Pendientes de adjudicación**, durante el plazo de presentación de plicas.

5. PRESENTACIÓN DE PLICAS: El plazo para presentar proposiciones será hasta el martes día 26 de agosto de 2014. Las proposiciones se presentarán en las Dependencias Municipales, en horario de 9 a 14:00 horas.

6. MESAS DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE PLICAS: La calificación de documentos generales se celebrará en acto no público, a las 13:00 horas del miércoles día 27 de agosto de 2014. Posteriormente, el acto de apertura pública de las proposiciones económicas se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Pinto, a las 14:00 horas del lunes día 1 de septiembre de 2014.

El funcionamiento y composición de las Mesas de Contratación para todos los procedimientos de contratación han sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno con fecha 22 de junio de 2011, según lo establecido en el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Pinto, a 13 de agosto de 2014

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Tamara Rabaneda Gudiel

